Año IX — Domingo 10 de Agosto de 1879. — 1588

LA LUCHA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

La circular dirigida por el ministro de Instruccion pública belga á los gobernadores da plena y entera satisfaccion á los que deploraban ó fingian deplorar que en la nueva ley no se hubiera dado ancha cabida á la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

Del documento oficial resulta, que el régimen establecido por la nueva ley no difiere en nada, bajo el punto de vista de instruccion religiosa, al establecido en la de 1842. Las lecciones de religion seguirán explicándose, como hasta aquí, media hora antes y media hora despues de las clases científicas y literarias; se rezará una oracion al empezar y al terminar; los emblemas y atributos religiosos continuarán adornando las paredes de las escuelas á donde asistan niños pertenecientes á una misma comunion.

La publicacion de dicha circular ha desagradado sobremanera al clero belga, y el obispo de Brujas ha pasado una circular á los eclesiásticos de varias jurisdicciones, prohibiéndoles el dar clases religiosas en las escuelas secularizadas. En esta conducta le ha seguido monseñor Deschamps, obispo de Malinas, dirigiendo una carta escrita en el mismo sentido á el *Bien public* y *Courrier de Brucelles*, ambos órganos autorizados del partido ultramontano belga.

—Un periódico de París anuncia que bien pronto contraerán esponsales la princesa Beatriz, hija de la Reina Victoria, con el gran duque heredero de Baden.

—Dicen de Nancy con fecha 5 que á consecuencia del descarrilamiento en la estacion de Vezelice de un tren de viajeros, han sido presas dos personas sospechosas de haber cambiado la aguja. Este incidente ha causado la muerte de seis personas resultando heridas otras sesenta, algunas de bastante gravedad.

—Dicen de París con fecha 5, que ha producido penosísima impresion la noticia del fallecimiento de la infanta Pilar, hermana del Rey de España. El marqués de Molins ha recibido el pésame de muchas familias españolas y de un gran número de franceses.

Los ministros y altas autoridades han expresado al embajador de España el sentimiento que les ha producido esta noticia. Tambien ha recibido el pésame de un gran número de diputados y senadores.

—Su Santidad ha designado á monseñor Bianchi, nuncio que fué en Baviera, para el cargo de nuncio apostólico de Madrid, en reemplazo de monseñor Cattani, que será nombrado cardenal en el próximo consistorio. Monseñor Vanutalli, indicado para la nunciatura de Madrid, irá á Viena.

Créese que el Vaticano se opondrá á la reduccion del número de diócesis existente en España, si el Gobierno español, como se anuncia, la propone á Su Santidad.

—La municipalidad de Belfort, á imitacion de la de Nancy, prepara grandes fiestas en honor de Mr. Thiers. El gobierno francés ha manifestado al *maire* de aquella ciudad que le es imposible asistir á ella, deseoso de evitar se interprete su presencia como un acto de hostilidad al gobierno aleman.

Marruecos.

Un periódico de Lisboa, el *Comercio de Portugal*, se ocupa del artículo últimamente publicado por la *Gaceta Universal* cuyos principales párrafos ya conocen nuestros lectores, y despues de copiarlos á su vez, dice:

«Hay tal analogía entre lo que *nuestros fieles aliados* están haciendo con las posesiones del Africa española y lo que han hecho con las posesiones portuguesas en el continente africano, que los artículos del periódico madrileño podrian muy bien, *mutatis mutandis*, servir para advertir á nuestro gobierno del peligro que nos amenaza, si no lo hubiéramos ya hecho en términos bastante enérgicos, con todo el disgusto que nos proporciona, como portugueses que nos preciamos de ser, el encontrarnos solos en esta tribuna de la prensa, defendiendo nuestros intereses coloniales y la autonomía de nuestro territorio allende los mares.

»Tenemos para nosotros que la plaza de Tánger es ya de hecho inglesa, del mismo modo que la bahía de Lorenzo Marqués será dentro de poco un puerto inglés, y el emporio de todo el comercio del interior de Africa.

»A Portugal, atendido á la incuria de sus gobiernos, le resta sólo acordarse desus glorias pasadas y *deixar correr o marfim;* y España poco más podrá hacer, si sus gobiernos imitan el indiferentismo de los nuestros, queriendo hacer frente á Inglaterra con su plaza de Ceuta, porque de nada le servirá en el momento en que, poseyendo definitivamente los ingleses la plaza de Tánger, pueda cruzar los fuegos de artillería de esta plaza con los de Gibraltar, siendo de esta manera dueños de la entrada del Mediterráneo.

»Ahora se conoce que el general Prim tenia razon sobrada cuando no queria que se firmase la paz con Marruecos sin haber tomado ántes á Tánger, y que el general O'Donnell, como el Gobierno de Madrid, erraron despreciando la opinion de Prim.

»Ahora se conoce tambien, de una manera incontestable, la razon por qué Inglaterra, viendo el brillante resultado alcanzado por las tropas españolas en Marruecos, intervino, con su diplomacia de cálculo, para que se pusiese término á aquella guerra, encubriendo sus verdaderas intenciones con la capa hipócrita de humanitarios sentimientos.»

Huelgan los comentarios sobre las palabras de el ilustrado colega lusitano, cuyo interés por lo que afecta á España le agradecemos sinceramente y estamos á la recíproca.

Lo que resulta de todo cuanto dice es, que los Portugueses conocen afortunadamente á los Ingleses como los conocemos nosotros; que Portugal les debe muchos perjuicios como se los debemos nosotros, y que si los Ingleses han perjudicado á Portugal en sus posesiones africanas, es seguro que perjudicarán á las de España en el mismo territorio si se les deja hacer y continuamos impasibles. La nacion que tiene á Gibraltar como una afrenta incrustada siglos hace en su propio territorio, debe vivir alerta y jugarse el todo por el todo si el caso llega, que llegará. Ojalá nos equivoquemos.

ENFERMEDAD
DE LA INFANTA DOÑA PILAR.

Hé aquí los telégramas que publica la prensa madrileña acerca de la enfermedad y muerte de la infanta doña Pilar:

Escoriaza 3 (9-50 noche.)

Sumiller de corps, al jefe superior de palacio:

El Excmo. señor marqués de San Gregorio, me dice en este momento lo que sigue:

S. A. R. la Srma. Infanta doña Pilar, molestada desde ayer con una indisposicion de vientre de carácter estacional, sin calentura ni otra novedad, ha sido acometida á las ocho y media de esta noche de un paroxismo convulsivo, del cual todavia no está libre.—A las cinco y media de la mañana: el estado de S. A. R. la Srma. Infanta doña Pilar no ha mejorado por desgracia durante la noche, porque si bien han disminuido los movimientos convulsivos, continúa la pérdida del conocimiento y la dificultad de tragar; se observa además desde las primeras horas de la madrugada una fiebre, que lejos de aliviar el mal, aumenta su creciente gravedad. Asisten á la augusta enferma los doctores Vicente y García, y se espera además al marqués de Toca.

Escoriaza 4. 12-20 tarde.— Continua en el mismo estado de gravedad.

Escoriaza 4. 8 45 noche.—El sumillers de corps el presidente del consejo de ministros.—Segun parte del marqués de San Gregorio, su alteza real la infanta doña Pilar, continua en el mismo estado de gravedad de que habla el parte de la mañana.

Escoriaza 4. 9-35 noche.—El señor Marin, secretario del gobierno civil, al señor ministro de la gobernacion: El estado de S. A. es ya que se acentua su gravedad. Los síntomas alarmantes aumentan y la reaccion no se presenta.

Los facultativos están alarmados y esperan mas de la Providencia que de los recursos de la ciencia.

Tendré á V. E. al corriente de las alteraciones que sufra, conforme las vaya conociendo y el servicio de la casa real lo permita. S. M. y A. R. llegarán mañana á este establecimiento á las nueve. Los diputados y senadores y toda clase de personas que se hallan en los establecimiento han concurrido á este, mostrando gran interés por la salud de S. A., haciéndolo asi presente al sumiller de corps, señor marqués de Santa Cruz.

Escoriaza 5. 12-20 noche.—Urgente.—El sumiller de corps al presidente del Consejo.—El señor marqués de San Gregorio me dice á las doce en punto de esta noche lo que sigue.—S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Pilar se ha agravado desde las primeras horas de la noche: su preciosa vida se halla en inminente peligro. Asisten á S. A. R. el marqués de San Gregorio el de Toca y los doctores Vicente y García Martinez.

A las dos y media de esta madrugada se ha recibido diciendo que el estado de S. A. se agrava por momentos, y que segun los facultativos es desesperado.

Escoriaza 5. 4-10 mañana.—Desgraciadamente se ha presentado el derrame seroso, indicado desde el principio de la enfermedad de S. A. R. la Infanta Pilar.

En este momento acaban de administrársele los últimos Sacramentos.

Escoriaza 5. 5-26.—S. A. está agonizando y es posible no dé lugar á la llegada de S. M.

Ha llegado el general en jefe del ejército del Norte.

Escoriaza 5. (6'45 mañana).—Ha fallecido la Infanta doña Pilar. La desolacion es grande y la pena de las Infantas y de las personas que las rodean no tiene límites.

Escoriaza 5. (9'20).—Acaban de llegar S. M. el Rey y la Princesa de Astúrias.

CONFERENCIA
SOBRE LA FILOXERA.

Conforme ofrecimos á nuestros lectores, publicamos á continuacion un extracto de la conferencia sobre la filoxera que á cargo del Ingeniero señor Espona tuvo lugar el dia 3 del corriente, en el Instituto provincial.

Empezó su discurso el Sr. Espona recordando que una circular de la Direccion general de Agricultura motivaba la celebracion de la conferencia, cuyo objeto era generalizar y vulgarizar cuanto hasta el presente ha recogido la observacion y la experimentacion sobre la importante cuestion filoxérica, la cual no se presenta, desgraciadamente tan despejada como fuera de desear, sobre todo en la parte relativa á la destruccion é aislamiento de la plaga. Espuso luego á grandes rasgos los caractéres taxonómicos del insecto y esplicó detalladamente las transformaciones ó metamórfosis que ésta esperimenta hasta llegar á los tres estados de hembra aptera, hembra

alada é individuo sexuado en que se presenta, indicando de paso el papel que cada estado juega en el aumento y difusion del azote, para entrar luego en la descripcion de los diversos síntomas que presentan los viñedos filoxerados, dando algunas reglas para el reconocimiento de las manchas ó focos de infeccion y explicando de que manera tenia lugar la muerte de la vid, bajo la accion del hemiptero.

Sin rechazar en absoluto la intervencion que en el filoxerismo puede tener la degeneracion de la vid europea, demostró que la filoxera debia considerarse como la causa y no como efecto de la enfermedad y que, por lo tanto, solo podia obtenerse la curacion con la destruccion del parásito. Espuso luego los dos modos naturales de difusion de que dispone el insecto para estender el círculo de sus devastaciones, recordando que por encima de estos medios que la naturaleza le ha proporcionado, cuenta con un poderoso ausiliar que le permite trasladarse á distancias inmensas y establecer sus temibles colonias en comarcas donde tal vez se ignorara su existencia, y que este ausiliar sin el cual permaneceria aun casi desconocido en las comarcas norte de América, es el hombre. Que á la importacion de vides del nuevo mundo, se debia la introduccion del azote en Europa, que luego el comercio se ha encargado de estender. Citó las naciones que importaron directamente la plaga del continente americano y las que debian la filoxera á la plantacion de vides procedentes de otros puntos infestados de Europa.

Para hacer tangibles los inmensos estragos causados por el fatal pulgon, comparó éstos con los originados por otras plagas que ha sufrido la vid, evidenciando la mayor importancia de aquellos. Citó luego algunos ejemplos para demostrar la rapidez con que aumenta la peste en las comarcas invadidas, terminando la primera parte de la conferencia con algunas consideraciones acerca de la situacion de nuestra provincia, con relacion á los focos del vecino departamento francés.

Pasando luego al exámen de los procedimientos de defensa, que dividió en medidas preventivas y sistemas curativos, citó entre las primeras las que tienen por objeto evitar la difusion artificial del insecto por la importacion de sustancias que puedan servirle de vehículo que, dijo, están consignadas en las disposiciones legislativas emanadas de los ministerios de Fomento y Hacienda, cuya inobservancia podria acarrear males sin cuento á provincias enteras: los reconocimientos sobre los criaderos, viveros y semilleros de vides (prescritos por la ley de 30 de Julio de 1878, así como el servicio de inspeccion y vigilancia que acaba de establecer la comision provincial de defensa en la parte de La Junquera. Consideró tambien como medida preventiva las zonas de defensa, pues su objeto es evitar la difusion natural por medio de las filoxeras aladas. Dijo que la idea de las zonas era perfectamente racional, y que en teoría no podia en su concepto desecharse, pero que las dificultades nacen de su aplicacion, siendo en cada caso particular discutibles las ventajas é inconvenientes de su establecimiento; indicó ademas sus sospechas de que la idea de las zonas no habia sido del todo abandonada, y que el dia que fuera invadida la provincia, esta cuestion seria tal vez puesta nuevamente sobre el tapete, y que siendo aquella de tanto interés para la provincia, era necesario que por todos fuera el asunto estudiado con gran detenimiento.

Se ocupó luego del exámen de los procedimientos curativos ó remedios como son la inundacion, el aislamiento, el arranque y el empleo de sustancias insecticidas. Lamentó la imposibilidad de generalizar la aplicacion de los dos primeros, atendidos los buenos resultados obtenidos, enumerando recientemente las reglas que hay que seguir para su aplicacion. Recordó luego que el arranque seguido de la desinfeccion, es el procedimiento prescrito por la legislacion actual, cuya eficacia ha sancionado la experiencia en Alemania, Austria, Hungria y principalmente en Suiza. En cuanto á los insecticidas, consideró como de resultados relativamente positivos el Sulfocarbonato de potasa, el Sulfuro de carbono y el Acido sulforoso líquido ya solo, ya combinado con la neolina. Explicó la manera de emplear el sulfocarbonato, la descomposicion que en el suelo esperimenta y sus efectos sobre el insecto que no llegan á ser tan completos como fuera de desear, presentando ademas su uso grandes inconvenientes. Ocupóse despues del sulfuro de carbono, cuyo manejo exige algunas precauciones, explicando las dos clases de tratamientos que pueden seguirse en el empleo de este insecticida llamados cultural y de extincion, segun tienen por objeto obtener productos de las viñas filoxeradas á la destruccion de un foco, considerando ambos sistemas incompletos en sus resultados. Dijo luego que el ácido sulfuroso empleado por Mr. Monnier, para la desinfeccion de un foco en el Canton de Ginebra (Zuiza) despues de practicado el arranque habia producido resultados escelentes, pero que habiendo sido casi nulos en una mancha del departamento del Ain (Francia), el mismo Mr. Monnier alcanzó un éxito asombroso con el ácido sulfuroso combinado con la neolina, sustancia obtenida del petroleo, no solo en aquella, si que tambien en dos focos en el canton de Neuchotel (Zuiza) y solo falta que nuevas experiencias practicadas en paises mas cálidos corroboren tan brillantes resultados, sobre todo para emplearlo, prescindiendo del arranque como aconseja Mr. Monnier, pero que de todos modos puede considerarse como el insecticida que mayores garantías ofrece. Enumeró ademas otros procedimientos curativos, como son el empleo de ciertos abonos, la destruccion del huevo de invierno, el cultivo de plantas llamadas atractivas, repulsivas, remedios dijo, que solo pueden considerarse algunos de ellos como paliativos, al paso que otros no producen resultado alguno. Estendióse finalmente en algunas consideraciones sobre las vides americanas para demostrar que su cultivo era un remedio, estremo que solo podia admitirse en casos muy especiales y en comarcas completamente infestadas, notando ademas que no solo es bastante reducido el número de variedades resistentes, si que tambien presentaban exigencia de suelo y clima difíciles de satisfacer en muchos casos, estando aun poco estudiado sus necesidades culturales, lo que siendo al elevado precio de los sarmientos de variedades escogidas, dificultará durante mucho tiempo su generalizacion, y terminó excitando el celo y patriotismo de todos, recordando que la accion oficial es á veces insuficiente contra esas grandes calamidades, si no cuenta con la decidida cooperacion del país que es el mas interesado en la salvacion de nuestra riqueza vitícola.

Correspondencias.

Madrid 6 Agosto de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Las noticias recibidas ayer del extrangero y que publican hoy algunos colegas, vienen á confirmar las que comuniqué á V. en mi carta del dos del corriente, respecto al regio enlace, que como dije reconocian un orígen del cual no era posible dudar.

Una carta que publica en el último número *El Liberal* fechada en la Granja, confirma otro de los particulares que comprende mi citada correspondencia referente al mismo asunto.

Los periódicos de la mañana confirman tambien cuantos pormenores dí á V. en mi carta de ayer respecto al triste suceso ocurrido en Escoriaza.

La prensa publica la instancia que la poblacion de color eleva á las córtes pidiendo la emancipacion de sus hermanos en Cuba que han permanecido dóciles á la causa de España.

La actitud en que se ha colocado *El Mundo Político*, órgano del partido moderado-histórico, sirve de tema á todas las conversaciones de los políticos en donde se hace todo jénero de calculos y congeturas sobre el porvenir de la espresada comunion en que algunos hombres mas importantes, parecen resueltos á adoptar una marcha tal y como en su concepto exigen las circunstancias de los tiempos, y contra las cuales dicen no es posible ir ya, sin esponerse á graves riesgos que á todos interesa conjurar para mejor vencer y arrollar cuantos obstáculos les pueda presentarles el enemigo comun, que no cesa de ejercer su maléfica influencia para realizar sus planes. Otros por el contrario, piensan que las mismas circunstancias que invocan aquellos, aconsejan que á todo trance debe mantenerse la situacion en que se encuentran sin inclinarse ni á la derecha ni á la izquierda, para no perder la libertad de accion que ha de serles muy importante cuando llegue no se que momento, que ha de proporcionarles grandes ventajas, puesto que ellos podrán inclinar la balanza al lado que mas convenga á las instituciones que nos rigen, y en este caso, en vez de aceptar condiciones como las que hoy parece establecerse con menoscabo de su dignidad, podrán imponerlas, haciendo que su ingreso en el bando conservador se verifique en términos mucho mas satisfactorios.

Otros moderados-históricos se resisten á abjurar hasta del mas insignificante precepto consignado en su credo, el cual se propone mantener íntegro, sea cualquiera la resolucion que por último acuerden los llamados disidentes cuya tendencia hacia Martinez Campos acentuan de dia en dia. Aquí tiene V. sintetizadas las tres versiones que corren en el campo del antiguo partido moderado.

Hoy se ha reunido tambien el consejo de ministros y parece que se ha ocupado de algunos asuntos de interes relacionados con el departamento de ultramar.

Varios individuos de la junta directiva del partido-moderado-histórico, se han reunido esta tarde en casa del Sr. Conde de Valsameda, para tratar de la conducta que deberán seguir de aquí en adelante con respecto al gobierno presidido por el Sr. D. Arsenio Martinez Campos, y si deberán ó no tomar puestos oficiales en la gobernacion del Estado, en el caso mas que provable de que este se los ofrezca.

El secretario dió lectura de una carta recibida del Presidente de dicha Junta Sr. D. Claudio Moyano, en que este, de una manera clara, precisa y terminante fija la conducta que está decidido á seguir ahora y siempre, conforme en un todo con sus principios y antecedentes de siempre.

Con este motivo se promovió una animada discusion en la que tomaron parte todos los asistentes, notándose en el curso de ella cierto dualismo que hace punto menos que imposible una inteligencia.

Uno de los oradores hizo observar que, estando varios vocales ausentes de Madrid, la Junta no podia tomar acuerdo alguno definitivo por falta de número, proponiendo que se suspendiese toda resolucion hasta que los expedicionarios regresen á Madrid que será en el mes próximo de Setiembre y, entonces, será cuando la Junta podrá reunirse de nuevo y resolver las cuestiones que se agitan, si se quiere que los acuerdos de la misma tengan toda la fuerza y vigor que la importancia de estas requiere.

Tambien se habla de los artículos publicados últimamente por el *Mundo Político*.

La opinion general es de que habrá suspension.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal.

Madrid 7 Agosto de 1879.

Como se habia anunciado, el gobierno salió á las cinco de esta madrugada para el Escorial.

A las 7 y media tuvo lugar el funeral por el eterno descanso de la infanta doña Pilar, á cuyo cadáver se dió sepultura dos horas despues y, á las doce de la mañana, el ministro de la gobernacion y otros de sus compañeros habian regresado á Madrid sin celebrar consejo bajo la presidencia de S. M. á pesar de lo dicho anoche por «La Correspondencia de España», que afirmaba que, inmediatamente que se diera sepultura á la egregia finada, el monarca presidiria un consejo.

Esta noticia ha causado hondo disgusto en ciertas regiones, por la ligereza con que está dada y porque revela por lo menos un desconocimiento completo del dolor que en estos momentos embarga el ánimo de S. M. que no está para nada.

Cuenta «El Liberal» en su número de hoy, que el general Martinez Campos, en una entrevista que ha tenido con el sub-secretario de hacienda para tratar de un asunto que afecta al departamento de la guerra, se manifestó algo mas que resentido de la conducta del marqués de Orovio, que solo despliega celo y actividad en los asuntos bursátiles, sin cuidarse de otras atenciones del Estado que son de carácter mucho mas preferente, añadiendo, que parecia que el señor ministro de hacienda queria sacrificar las obligaciones del ramo de guerra antes que la de otro departamento, lo cual no podia consentir.

El Sr. don Francisco Silvela se ocupa con tal reserva del arreglo del personal de la secretaría del ministerio de la gobernacion que, algunos funcionarios que han hecho gestiones para averiguar la suerte que les está deparada, no han podido conseguirlo á pesar de los medios de que se han valido.

Muy amargas censuras le han valido al referido señor Silvela, el nombramiento del conde de Foxá para gobernador de Ciudad Real, siendo desechado por los senadores y diputados de la provincia de Guadalajara, al saber que estaba designado pa-

ra el mando de esta.

Tal es el empeño manifestado en que el nombramiento de dicho Conde no se llevara á efecto, que se presentaron al ministro y, con insistencia le pidieron dicha gracia, que por último les será concedida.

El coche que el rey ocupaba hoy en su viaje á la Granja, parece que sufrió la rotura de un eje y, en una de las sacudidas del coche, S. M. cayó del asiento al fondo de éste ocasionándose una relajacion en la mano segun unos, y segun otros una dislocacion en el hombro, siendo socorrido en el acto, continuando su marcha sin la menor novedad.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Compuesta la contestacion que pensábamos dar hoy al artículo que anteayer nos dedicó *La Correspondencia de Cataluña*, recibimos una atenta carta del señor jefe Económico de esta provincia, en la cual nos suplica suspendamos por hoy toda contestacion á dicho colega dado caso que tengamos pensado darla.

Accediendo con gusto por hoy á los deseos de dicho señor, retiramos lo escrito hasta tanto que tengamos una entrevista con el señor Calle sobre el asunto que motiva su ruego.

—Al trasladarse el cinco del actual la familia real desde el Escorial á San Ildefonso, volcó el carruaje en que iba *S. M.* el rey, que tuvo la desgracia de dislocarse el brazo derecho. Su estado segun las últimas noticias, es satisfactorio.

—En la segunda funcion dada por los Japoneses, no trabajaron como en la primera, los tres acróbatas ingleses que forman parte de la compañía. Segun pudimos aveguar, el señor Alcalde, apoyándose en la ley que rige sobre la materia, prohibió trabajar al niño menor de doce años, por no justificarse ser hijo ni pupilo de uno de los otros dos.

—Justísima era la fama de que venían precedidos los niños japoneses, pues en las dos funciones que en las noches del jueves y viernes últimos dieron con poca asistencia del público por cierto—probaron que real y efectivamente, sus trabajos dificilísimos bajo todo punto de vista, son al propio tiempo nuevos. La concurrencia les prodigó muchos y justos aplausos.

Tenemos la seguridad de que en Barcelona han de tener estos artistas una excelente acogida.

—Por las noches circulan por nuestras calles perros sin bozal. ¿Continuan los privilejios?

—Con motivo de la muerte de la Infanta doña *Pilar*, se ha dispuesto que el pabellon nacional se ponga á media asta en los edificios públicos por espacio de nueve dias.

—Anteayer, y por disposicion del señor *Alcalde* en vista de denuncia, fué quemada una vaca que se acababa de sacrificar, la cual padecia una grave enfermedad segun el parecer facultativo.

—Se ha mandado la captura de Juan Soler Heras, Salvador Picard Colomer, *Miguel Pagés* Galcerán, José Soler Canals, Saturnino Plana Canal, Juan Pluis Corominas, Francisco Coste y Castañer, Fernando Coll Majó, Juan Cerarols *Ponsatí*, Pedro Santandré Orriols y *Pedro* Santandreu Orriels.

—Anteayer por la tarde visitaron á los Sres. Marqueses de *Camps* y familia, que se hallan veraneando en el vecino pueblo de Salt, los señores gobernador civil, gefe *Económico* y alcalde de esta capital, los cuales regresaron por la noche.

—Durante la misa que á las ocho oirá el regimiento de Albuera en la Santa Catedral, se tocará el final del cuarto acto del Trobador y Goce de sueños de oro.

—*El* periódico oficial, publica la vacante de la plaza de Peaton-conductor de la correspondencia desde San Juan de las Abadesas á *Camprodon*, de nueva creacion.

Un mes tienen de plazo los aspirantes para presentar sus solicitudes y demás documentos, en la principal de esta provincia.

—Segun la «Revista de Higiene», de *Paris*, las edades que puede casarse son: *En* Austria á 14 años los dos sexos. *En Alemania* á 18 años los hombres y 14 las mujeres. *Bélgica*: los hombres á 18 años y 15 las mujeres. España: hombres 14 años y mujeres á 12. Francia: hombres 18 años y mujeres á 15. Grecia: hombres 14 años y las mujeres á los 12. Hungría: católicos y ortodoxos, hombres 14 años, mujeres á los 12; protestantes: hombres 18 anos, mujeres á los 15. *Portugal*: los hombres á 14 y las mujeres á los 12. Rusia: hombres á 18, mujeres á los 16. *Sajonia*: hombres 18, mujeres 16. *Suiza*, segun los cantones: hombres de 14 á 20 años, mujeres de 12 á 17. Turquía á la pubertad.

—*El* señor gobernador civil recuerda lo que está prevenido sobre la obligacion de poner luz por la noche en los carros que transitan por los caminos, y encarga á los Alcaldes, Guardia civil y demás ajentes de su autoridad, le denuncien las infracciones que se cometan para imponer las oportunas penas.

Aplaudimos la actitud que en este asunto toma el señor Gobernador, tanto mas, cuanto que; esto es lo que pedíamos en nuestro penúltimo número. Con luz en los carruajes, los choques y robos no son fáciles, sobre todo estos últimos, dada la vijilancia que ejerce el benemérito cuerpo.

—Ya no hay en Barcelona Inspector de órden público de las cuatro provincias catalanas, por que se ha suprimido.

Era éste un cargo cuyo objeto nunca hemos comprendido con relacion á las provincias de *Tarragona*, *Lérida* y *Gerona*.

—Con motivo de la denuncia que hicimos en nuestro último número referente al modo y forma de enterrar los perros víctimas de la morcilla, el Sr. Alcalde nos participa haber tomado las disposiciones necesarias para evitar lo denunciado.

Damos las mas espresivas gracias al Sr. Mollera, no solo por la solicitud con que atiende las justas indicaciones de la prensa, sino tambien por la prontitud con que remedia los abusos que se denuncian.

—*Por* D. Domingo Aymerich, se ha solicitado el rejistro de doce pertenencias mineras con el título de Nuestra señora del Pilar de mineral de plomo, descubierto en una viña del término de *S.* Pedro de Osor.

—Ayer debieron salir con direccion á Ribas, nuestros apreciables amigos *D. Vicente* Cánovas y don *Miguel* Aramburu, con objeto de tomar aquellas aguas.

—*Dijimos* hace tres dias, que se habia apreendido é inutilizado una porcion de carne de ternera que procedente de Sarriá, se intentaba introducir en esta ciudad por un vecino de Sarriá. Ahora debemos añadir, que el señor Gobernador ha impuesto á dicho sujeto una fuerte multa.

—Para evitar los perjuicios que la escasez de aguas que se nota pueda inferir á las fábricas, la autoridad superior de la provincia ha dispuesto, que el señor jefe de *F*omento acompañado del Celador de aguas, jire una visita hasta La Sellera con objeto de ver si se comete algun abuso en la toma del agua por los que tienen derecho á tomarla.

Aplaudimos la medida como aplaudimos la tomada por dicha autoridad al mandar la destruccion de una presa fraudulenta llevada á cabo por un vecino del término de La *S*ellera en el cauce del rio *T*er.

—Para evitar la paralizacion de las fábricas y molinos harineros de esta ciudad por la escasez de aguas, los señores fabricantes con el señor *Alcalde*, han acordado el modo de distribuir el agua de la acequia Monar, con objeto de que los obreros no dejen de ganar su jornal con la suspension los trabajos.

—*Ha* cesado de prestar su servicio en esta principal de Correos, el oficial D. Mariano de Alvaro que ha sido traslado á la de Valladolid.

—De cinco y media á 7 y media de esta tarde, tocará en la *Debesa* la acreditada música de Albuera, las siguientes piezas: Pasodoble.—*La Eugenne* á la Goothe.—Final del cuarto acto de Trobador.—*Goce* de sueños de oro.—Tanda de valses.—Pasodoble.

Correo de Madrid.

Correo del 8.

La infanta D.ª *Pilar* nació el dia 4 de Junio de 1861, y recibió en el bautismo los nombres de María del Pilar, Berenguela, Isabel, Francisca de Asís, *Cristina*, *Sebastiana*, *Gabriela*, Fracisca *Caracciolo*, *Saturnina*.

Era esbelta, expresiva y simpática, y sus ojos azules de extraordinaria dulzura. Tenia una gran propension á la melancolía, y rara vez reia, arrancándole sólo ligeras sonrisas las expansiones de sus hermanos.

La muerte de la Reina *M*ercedes y y de la Infanta Cristina la impresionó vivamente.

En Escoriaza habia cobrado alguna animacion. *La* gustaban extraordinarjamente los espectáculos de la naturaleza, y no dejaba ninguna tarde de presenciar la puesta del sol.

En las noticias que circularon respecto al enlace de régias personas, se la designaba para compartir un trono de Europa.

Provincias.

Por una escision habida entre varios mozos de *A*rtasona (Huesca) y dos hermanos hijos de un labrador del mismo punto, fué apedreada la noche del dia 30 la casa de estos últimos: creyendo el padre que estarian sus dos hijos en la calle, presentóse en la puerta para apaciguarlos, y tomado por uno de ellos, fué muerto por un disparo de arma de fuego.

—Los daños ocasionados por el incendio que hubo en Sevilla la semana última, aunque de bastante consideracion, no son tales como pudo creerse en un principio.

El establecimiento comercial donde comenzó el fuegao ha quedado destruido por completo; pero de la fonda de *E*uropa que está contigua, no se ha incendiado más que un pequeño número de habitaciones.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 7 Ha volcado el carruaje que conducia al rey, la princesa de Asturias y algunos empleados de Palacio desde Escorial á la *Granja* en el punto llamado *Siete revueltas*.

El rey ha recibido una contusion en el hombro; el general Echagüe se ha lastimado un brazo, habiendo salido ilesa la princesa de Astúrias.

—La «Gaceta» publica una circular á los gobernadores, dictando reglas respecto á los procedimientos para castigar el juego prohibido.

SECCION COMERCIAL.

Mercado del dia 9 Agosto

Trigo, 22'75 ptas.; Mezcladizo, 17'50; Cebada, 10'00; Maiz, 16'25; Judias, 30'00; Habas, 17'25; Mijo, 18'75; Garbanzos 0'70; Fayol, 20'00; Avena, 8'75; Arbejas, 16'25; Centeno, 12'50; Arroz, 0'58; Aceite, 1'30.

GACETILLA RELIGIOSA.

Sto. de hoy; S. Lorenzo diácono y mr. Sto de mañana; Stas. *Filomena* y *Susana* vgs. y mrs. y S. Tiburcio.

Cuarenta horas; Iglesia de las *Bernardas*.

Imprenta de La Lucha.

GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA.

FUMADORES *No os dejeis alucinar con pomposas frases; si quereis fumar bien gastad los papeles para cigarrillos, marcas*

CACAO Y VILLARET.

Es fino y fuerte, y no altera el gusto del tabaco.—La gran aceptacion que tienenlos libritos de papel para fumar con PLANCHA METÁLICA y TALADRADAS, es debida á la superioridad del papel y la gran economía que proporciona á los fumadores.—Unico depósito: Hospital, 19, Barcelona.-En GERONA Ciudadanos 8, tienda *La Habanera*.

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, imigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de *Manuel Martí*. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *Platería* 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este* acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. d61

HIERRO DIALIZADO CASES

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, loncorrea, etc. Aventaja á los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamás los dientes, siendo tolerado por los estómagos mas delicados. Reemplaza con ventaja al HIERRO BRAVAIS.

Al por mayor: Farmacia de Aviñó y Coses, plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Al detall: en casi todas las farmacias.—Precio 3 pesetas frasco. Depositario: D. Rafael Serra. 3—6

ACADEMIA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y OTRAS ESPECIALES

dirigida por

Don Eduardo Alfonso.

Licenciado en ciencias y capitan teniente que ha sido de artillería.—Preparacion completa para las carreras de infantería, caballería, artillería, ingenieros Estado *Mayor*, administracion Militar y otras.

Se admiten alumnos esternos, medio-pensionistas é internos.

Jaime 1.º-14-Barcelona.

Se facilitan ó remiten reglamentos al que los pida. 10d

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

Afamados medicamentos del Dr. Ayer

ZARZAPARRILLA

de triple fuerza que cualquier otra. Desarraiga la escrófula y sifilis crónica y hereditaria, alivia los desórdenes del hígado; es un tónico y restaurador admirable siempre que el sistema esté debilitado por la influencia perniciosa de algun veneno.

Véndese en la farmacia del Dr. Ameller.—Gerona.

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.

Sucursal-Bajada del Puente, núm. 1, Gerona.

AVISO INTERESANTE

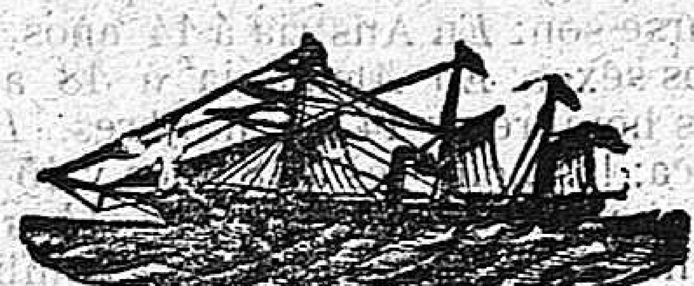
Habiendo leido en el «Boletin de Primera Enseñanza» del primero de junio, que la Junta Provincial de Instruccion pública, ha autorizado á las Sras. Maestras para incluir una máquina para coser en los presupuestos del 79 al 80, hago constar que: *Como único fabricante español* y, Considerando que la enseñanza debe ser con máquinas españolas, debo tomar parte activa en hacer saber á tan digno cuerpo profesoral, que mis máquinas reunen todas las condiciones, tanto higiénicas como mecánicas, para poder decir que son las mas ligeras y las mas silenciosas, y por consiguiente, las que con menos esfuerzos y menos tiempo, hacen mas costura y mas perfecta que ninguna otra.

Pruebas han de ser desde hoy las que hagan justicia á las industrias, y á estas estoy pronto á sujetarme para que, con toda legalidad, se prefieran las que con mas razon reunan las condiciones antes dichas.

¡¡Españoles!! No compreis máquinas á las casas extranjeras; compradlas al único fabricante español, quien os puede ofrecer de todos los sistemas mas adelantados hasta hoy y, en particular la acreditada AURORA, la eclipsadora de cuantas son conocidas que, por sus bellas cualidades, es la mas preferida en todos los principales establecimientos y casas particulares.

VENTA Á PLAZOS DESDE 8 RS. SEMALES **GARANTÍA VERDADERA**

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Saldrá de Barcelona el dia 24 de Agosto para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

El Vapor ALFONSO XII.

Admítase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 25 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de agosto

El Vapor SAVOYE de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALHE. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejándria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

Farmacia de Aguilar.

JARABE SULFUROSO AGUILAR

ESPECIFICO

PARA LA CURACION DE LOS HERPES.

BARCELONA.

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda.—*A* los pocos dias de usarlo, caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, dejando la piel lisa y suave.—*El* mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras.—Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo.—*Destruye* en breve tiempo los efectos causados por el uso de mercurio.—Corije las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiracion mucosa, como tambien la pulmonar.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS. 14d

BARCELONA.

Rambla del Centro, 37.